Guayaquil, 30 de Noviembre del 2.015

Señor:

GERENTE GENERAL

TRANSPORTE & LOGISTICA S A TRANSLOGISA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a usted que en esta fecha se ha cedido el certificado provisional N° 004, de la compañía **TRANSPORTE & LOGISTICA S A TRANSLOGISA** perteneciente a la Srta. **LEMA ESPINOZA SANDY JESSICA**, contentivo de 800 acciones, pagadas en un 100% de su valor en numerario del capital social de la compañía, numeradas desde la 1201 a la 2000, de la siguiente forma:

- A favor de la Srta. **MONCADA NAVAS ARACELLY KAREM** se cede 800 acciones numeradas desde la 1201 a la 2000

Con la presente cesión se transfiere también todos los créditos presentes o futuros que tiene el cedente a su favor en la compañía. Todas las acciones de la compañía son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. El Cedente y el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo expuesto solicitamos a usted anotar esta transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar a la Superintendencia de Compañías y Valores.

Atentamente,

EL CEDENTE

LEMA ESPINOZA SANDY JESSICA

EL CESIONARIO

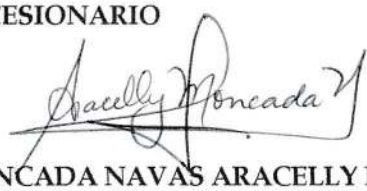

MONCADA NAVAS ARACELLY KAREM